

DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL DE QUINTANA ROO

M A Y O - A G O S T O

DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Defensora Pública Electoral participa en mesa de análisis nacional sobre acceso a la justicia electoral

San Francisco de Campeche, Campeche, a 29 de mayo de 2026.— En el marco de la segunda edición del Programa de Atención Itinerante por una Justicia Cercana de la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la titular de la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), Nallely Anahí Aragón Serrano, participó como ponente en la mesa de análisis "Las defensorías públicas electorales: su razón de ser, logros y retos".

El encuentro, que se realizó en Campeche, tuvo como objetivo reflexionar sobre la relevancia de las defensorías públicas electorales para garantizar el acceso a la justicia de grupos históricamente en situación de desventaja.

La inauguración contó con la participación del magistrado Gilberto Bátiz García, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; la magistrada Claudia Valle Aguilasoch, integrante de la Sala Superior del TEPJF; así como autoridades electorales y jurisdiccionales del país.

Durante su participación, Aragón Serrano destacó que las defensorías públicas electorales representan un mecanismo fundamental para garantizar



los derechos político-electorales de todas las personas, especialmente de quienes enfrentan barreras históricas para acceder a la justicia.

Subrayó que las defensorías no sólo brindan asesoría y representación jurídica gratuita, sino que también contribuyen a fortalecer la cultura democrática, generar confianza institucional y construir democracias más incluyentes.

Asimismo, señaló que en el caso de Quintana Roo, la existencia de una Defensoría Pública Electoral representa un avance importante para consolidar una justicia electoral más accesible y con enfoque de derechos humanos y el reto hacia el futuro será continuar fortaleciendo su presencia institucional y consolidar mecanismos para atender de manera efectiva a todas las personas.

Finalmente, afirmó que una democracia auténtica debe garantizar que

todas las personas puedan participar plenamente en la vida pública y defender sus derechos en condiciones de igualdad.

El Programa de Atención Itinerante "Por una Justicia Cercana" busca acercar los servicios gratuitos de asesoría y representación jurídica electoral a comunidades y sectores históricamente excluidos, mediante acciones de atención directa, difusión y acompañamiento en territorio. Entre sus ejes principales se encuentran la atención a poblaciones históricamente discriminadas, la superación de obstáculos en el acceso a la justicia y el fortalecimiento de una democracia incluyente y plural.



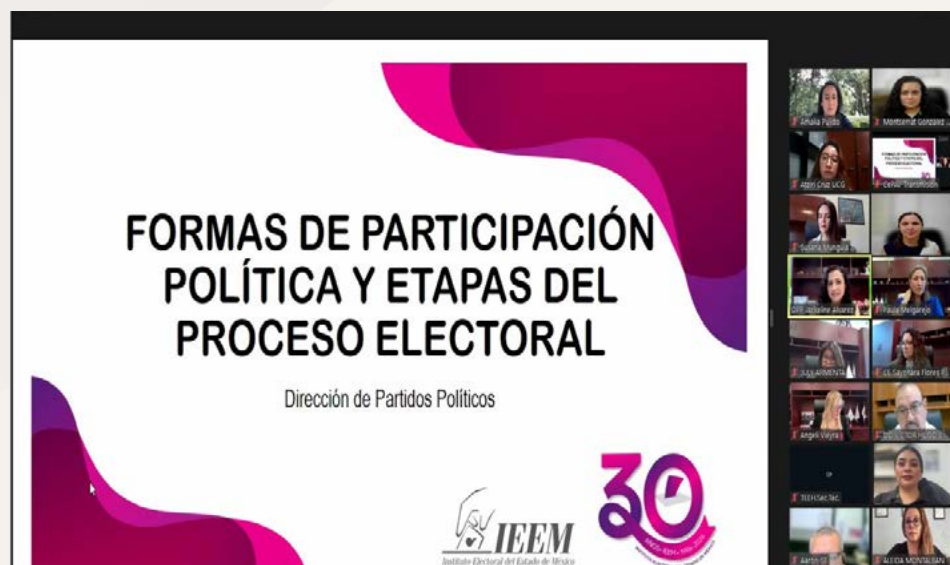
DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Defensoría Pública Electoral fortalece la capacitación jurídica, la promoción de derechos y el acceso a la justicia electoral

Chetumal, Quintana Roo, a 30 de mayo de 2026.- Durante el mes de mayo, la Defensoría Pública Electoral para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Estado de Quintana Roo desarrolló y participó en diversas actividades académicas, de capacitación y vinculación institucional orientadas al fortalecimiento de sus capacidades técnicas y a la promoción de una justicia electoral más cercana, incluyente y accesible para la ciudadanía.

Como parte de su compromiso con la profesionalización permanente, personal de la Defensoría participó en el curso "La Jurisprudencia en la vida cotidiana. Capacidad jurídica y estado de interdicción", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el que se analizaron criterios relacionados con la capacidad jurídica de las personas con discapacidad y la inconstitucionalidad del estado de interdicción, fortaleciendo el conocimiento sobre la protección de derechos humanos desde una perspectiva inclusiva.

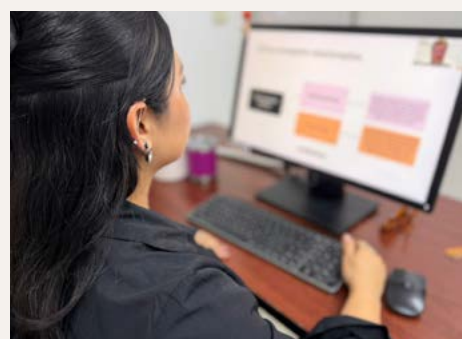
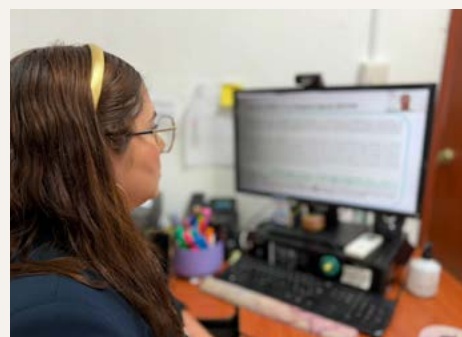
Asimismo, integrantes de la Defensoría participaron en el Seminario Permanente de Jurisprudencia, segunda edición, impulsado por la SCJN, espa-



cio académico dedicado al análisis del precedente judicial, la jurisprudencia y las herramientas de consulta del Semanario Judicial de la Federación. Durante la primera sesión se abordaron temas como la teoría del precedente, el ejercicio de distinción y los conceptos de distinguishing y overruling, fundamentales para la interpretación jurídica contemporánea.

De igual forma, el personal asistió al curso "Jurisprudencia 360º: Aula Universitaria. Responsabilidad patrimonial del Estado", en el que se revisaron criterios jurisprudenciales relacionados con la responsabilidad estatal y su aplicación desde un enfoque de derechos humanos, fortaleciendo las competencias institucionales para brindar una atención especializada y con apego a los principios constitucionales.

En materia de participación ciudadana e inclusión democrática, la Defensoría Pública Electoral participó en el Escuatorio Regional 2026: "Las juventu-



DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL DE QUINTANA ROO

des frente a la justicia, la igualdad y la democracia", organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante esta actividad, jóvenes participantes compartieron reflexiones sobre liderazgo, participación política y acceso a espacios de toma de decisiones, además de expresar sus demandas para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Como parte de las acciones de actualización en materia de derechos humanos, personal de la Defensoría asistió a la conferencia virtual "La protección de los derechos humanos frente a actos de particulares: análisis de su eficacia horizontal", impartida por el Mtro. Arnold Stivens Rosado Gómez y organizada por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. La conferencia permitió reflexionar sobre los desafíos actuales en la protección de la dignidad humana frente a actos de discriminación, abuso o concentración de poder en ámbitos privados, fortaleciendo la formación especializada del personal en materia de derechos humanos.

Finalmente, en el marco del décimo aniversario de la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el personal de la Defensoría Pública Electoral de Quintana Roo dio seguimiento a las actividades de la segunda edición del programa "Por una Justicia Cercana".

Con estas acciones, la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral



de Quintana Roo refrenda su compromiso con la capacitación continua, la actualización jurídica, la promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento del acceso a la justicia electoral, consolidando una atención especializada, incluyente y con perspectiva de derechos para todas las personas.

DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Fortalecer capacidades para brindar una mejor defensa de los derechos político-electorales

Chetumal, Quintana Roo, a 29 de junio de 2026.- Durante el mes de junio, la Defensoría Pública Electoral para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Estado de Quintana Roo (DPE) fortaleció la preparación de su personal mediante diversas actividades académicas, de formación especializada y de promoción de los derechos humanos, reafirmando su compromiso de brindar una atención jurídica con calidad, perspectiva de derechos e inclusión.

Como parte de su actualización permanente, el personal participó en cursos y talleres impartidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), enfocados en el uso del Semanario Judicial de la Federación, herramienta indispensable para la consulta de jurisprudencia, precedentes y criterios jurisdiccionales que fortalecen la argumentación jurídica y la defensa de los derechos político-electorales. Entre estas actividades destacaron el Taller de Consulta del Semanario Judicial de la Federación, el curso "Jurisprudencia 360°: Aula Universitaria", con énfasis en derechos laborales, y el curso "Derechos en la Jurisprudencia: Diversidad Sexual", que permitió profundizar en los criterios judiciales relacionados con la igualdad y la no discriminación.



Asimismo, personal de la Defensoría concluyó el Diplomado en Justicia Pluricultural, espacio de formación que fortaleció sus conocimientos sobre interculturalidad, pluralismo jurídico y acceso a la justicia con pertinencia cultural, contribuyendo a una atención más sensible y respetuosa de los derechos de pueblos, comunidades y personas indígenas y afromexicanas.

La actualización también incluyó la participación en la conferencia "Atención con Perspectiva de Discapacidad en el Sector Público", así como en la videoconferencia "México Sin Tortura", actividades orientadas a fortalecer una cultura institucional basada en la inclusión, el respeto a la dignidad humana, la legalidad y la protección integral de los derechos humanos.

En el ámbito de la vinculación con la ciudadanía, la Defensoría llevó a cabo la plática "Tus derechos políticos en la democracia" dirigida a estudiantes de sexto grado de la Escuela Primaria Jesús Cetina Salazar, en Chetumal. Mediante dinámicas participativas y materiales didácticos, niñas y niños conocieron de manera accesible la importancia de la participación democrática, la igualdad y el respeto, promoviendo una cultura cívica desde edades tempranas.

Como parte de su compromiso con la construcción de una sociedad más incluyente, la titular de la Defensoría Pública Electoral, Nallely Anahí Aragón Serrano, participó en el conversatorio "Diversidad y disidencias sexuales y el ejercicio de los Derechos Humanos", organizado por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. Este espacio permitió reflexionar sobre la importancia de garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos en condiciones de igualdad y libre de discriminación.

DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL DE QUINTANA ROO

La Defensoría Pública Electoral fortalece la capacitación institucional para consolidar una justicia electoral más accesible, incluyente e intercultural

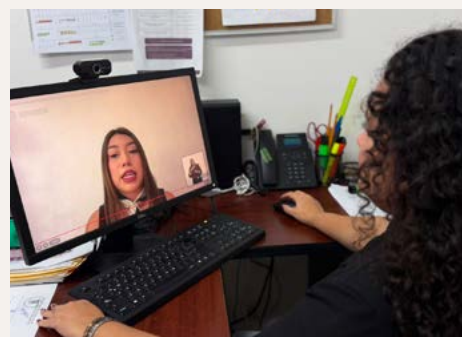
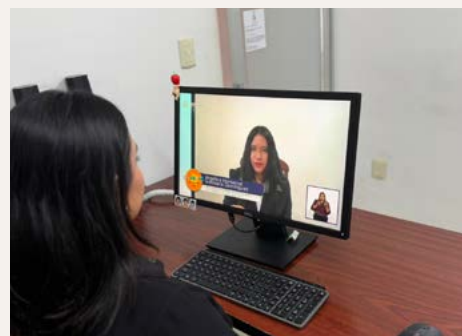
Chetumal, Quintana Roo, a 14 de julio de 2026.- Durante el mes de julio, la Defensoría Pública Electoral para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Estado de Quintana Roo (DPE) desarrolló una intensa agenda de capacitación, actualización y reflexión académica mediante su participación en diversos cursos, foros, conferencias y espacios de diálogo organizados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el propio Tribunal Electoral de Quintana Roo. Estas actividades fortalecen las capacidades institucionales para brindar una defensa pública electoral con enfoque de derechos humanos, perspectiva intercultural e igualdad sustantiva.

Como parte de este programa de formación continua, el personal de la DPE participó en la sexta sesión del curso "Jurisprudencia 360°: Aula Universitaria", impulsado por la SCJN a través de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis y la Dirección General de Casas de los Saberes Jurídicos. En esta ocasión se analizaron los criterios y precedentes más relevantes



relacionados con el derecho a la seguridad social, promoviendo el uso del Semanario Judicial de la Federación como una herramienta práctica para la protección y ejercicio de los derechos. Asimismo, el personal fortaleció sus conocimientos mediante el curso "La Jurisprudencia en la vida cotidiana: Derecho a la salud", orientado a acercar la jurisprudencia a las personas y facilitar la comprensión de los mecanismos jurídicos que garantizan el acceso efectivo a este derecho.

En materia de pluralismo jurídico e interculturalidad, la Defensoría participó de manera virtual en el foro "Pluriversos de Justicia: MODEVITE, la lucha por la vida y el territorio", organizado por el Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN y las Casas de los Saberes Jurídicos. Este espacio permitió reflexionar sobre los desafíos que enfrentan los pueblos y comunidades indígenas en la defensa de sus derechos colectivos, el reconocimiento de sus sistemas normativos y la construcción



DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL DE QUINTANA ROO

de una justicia cercana, respetuosa de la diversidad cultural y basada en el diálogo entre distintas jurisdicciones.

Como parte de este mismo compromiso con una justicia incluyente, personal de la DPE asistió al evento "Justicia Pluricultural: Derechos Lingüísticos", organizado por la Casa de los Saberes Jurídicos "Ministro Ernesto Solís López", donde se profundizó en la importancia de garantizar el acceso a la justicia mediante el reconocimiento y respeto de la diversidad lingüística y cultural presente en el país.

La promoción de la igualdad sustantiva y el fortalecimiento de los derechos político-electorales de las mujeres también formaron parte de las acciones institucionales. En este contexto, la Defensoría, en coordinación con la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Electoral de Quintana Roo, organizó la conferencia magistral "Voto de las mujeres en México: de la lucha al ejercicio pleno", impartida por la doctora Roselia Bustillo Marín, magistrada presidenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Durante la conferencia se realizó un recorrido histórico por la lucha de las mujeres mexicanas para conquistar el derecho al voto y a ser electas, destacando los avances alcanzados en materia de igualdad política, paridad de género y protección de los derechos político-electorales. De igual manera, se reflexionó sobre los retos que aún persisten para garantizar una partici-



pación política libre de discriminación y de violencia política por razón de género, reafirmando la importancia de seguir impulsando espacios de formación y sensibilización que fortalezcan una democracia cada vez más igualitaria.

Asimismo, la Defensoría dio seguimiento al Escuchatorio con Jóvenes 2026 "Interculturalidad: pueblos y comunidades originarias y afromexicanas", organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en colaboración con instituciones académicas y electorales. Este ejercicio de diálogo permitió conocer las perspectivas de las juventudes sobre la diversidad cultural, el reconocimiento de las identidades y la participación efectiva de los pueblos y comunidades originarias y afromexicanas en la vida pública, fortaleciendo la visión institucional sobre inclusión y respeto a los derechos humanos.

La participación permanente en estos espacios académicos y de intercambio

de experiencias refleja el compromiso de la Defensoría Pública Electoral con la profesionalización de su personal y la mejora continua de los servicios que brinda a la ciudadanía. La actualización constante en jurisprudencia, derechos humanos, igualdad sustantiva, interculturalidad y pluralismo jurídico fortalece las herramientas para ofrecer una defensa pública electoral cercana, especializada y con perspectiva de derechos.

Con estas acciones, la Defensoría Pública Electoral reafirma su convicción de que la capacitación continua constituye un elemento fundamental para garantizar una justicia electoral accesible, pronta, eficaz e incluyente, contribuyendo a la protección efectiva de los derechos político-electorales de todas las personas, con especial atención a quienes históricamente han enfrentado condiciones de desigualdad o discriminación.